



RECOMENDACIONES A LOS PACIENTES INTERVENIDOS DE VEGETACIONES

CUIDADOS DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

- Evite ejercicios bruscos durante los días siguientes a la cirugía.
- Seguir una dieta líquida el primer día, blanda y fría los dos días siguientes y posteriormente tibia hasta el séptimo día, momento en que ya se comenzará con la alimentación normal.
- Aumentar el consumo de líquidos.
- Evite antes y después de la intervención el uso de medicamentos que puedan producir alteraciones en la coagulación (como la aspirina) que puedan aumentar el riesgo de sangrado.

No hay que asustarse porque el paciente se queje de dolor de garganta y oídos, sobre todo al tragar. Esto es normal, las molestias aumentan del 6º al 8º día y al caerse las costras.

Es frecuente la aparición de décimas de fiebre durante la primera semana postcirugía. Es frecuente que aparezca mal olor de boca y que la lengua adquiera un color blanquecino.

DEBE CONSIDERAR NORMAL

1. Dolor de garganta y oídos, pudiendo incrementarse 3-4 días tras la cirugía.
2. Fiebre menor de 38,5º.
3. Vómitos de coloración oscura en el postoperatorio reciente.
4. Restos de sangre en moco y/o saliva por nariz y garganta.

CUÁNDO ACUDIR A LOS SERVICIOS SANITARIOS

1. Si presenta sangrado franco, no así en los casos de sangre oscura o hilos de sangre en la saliva.
2. Si aparecen signos de deshidratación (ojos hundidos, sequedad en labios, tendencia a adormilarse).
3. Si aparece fiebre mayor de 38º y sensación de cuerpo extraño al tragar pasados 7-8 días.
4. Si presenta dificultad para respirar como consecuencia de hinchazón en la garganta.
5. Si el dolor le impide por completo la ingesta tanto de sólidos como de líquidos.